

APRUEBA REALIZACION DE CLASE
MAGISTRAL "EDUCAR EN CONTEXTO DE
DIVERSIDAD" ESCUELA LLAIMA.

DECRETO: N°

1234

TEMUCO,

VISTOS:

15 OCT 2019

1.El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2.El Ord. N° 197 de fecha 10 de julio de 2018, de la Escuela LLaima.

3.La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

4. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de gastos del área de Educación.

5.Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar la Educación Técnico Profesional con actividades pertinentes y contextualizadas que mejoren la educación formal tanto en lo social, cultural y en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

DECRETO:

1.Apruébese la ejecución de la actividad denominada CLASE MAGISTRAL "EDUCAR EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD". el que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la actividad	CLASE MAGISTRAL "EDUCAR EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD"
A quiénes va dirigido	Docentes Directivos, Jefe UTP, docentes y asistentes de la Educación de la Escuela LLaima de Temuco.
Objetivo general de la actividad	Reflexionar en torno a los temas éticos que subyacen a la labor educativa y la responsabilidad que involucra el acto de educar.
Objetivo específico de la actividad	- Participar de encuentros reflexivos. - Destacar a docentes y asistentes de la educación por su aporte profesional y personal a la vida de la escuela.
Gasto programado	- \$ 2.000.000 (dos millones pesos), servicio de alimentación, para 240 personas. (coctail) Relatores: Profesor de la UFRO GUILLERMO WILLIAMSON CASTRO, el 15 de Octubre de 2019, (sin costo). Profesor de la UFRO GUILLERMO WILLIAMSON CASTRO, el 31 de Diciembre de 2019, (sin costo).
Registro de la actividad	Programa, nómina de asistencia, registro fotográfico
Fecha de ejecución	120 personas 29 de octubre de 2019. 120 personas 31 diciembre de 2019

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

<p>Día 1: 15/10/2019</p> <p>"EDUCAREN CONTEXTO DE DIVERSIDAD"</p> <p>- La diversidad como riqueza.</p>	<p>18:00 a 19:30</p> <p>Saludo y Bienvenida</p> <p>Presentación de Relator</p> <p>Comentarios y Consultas</p> <p>19:30 a 21:00</p> <p>Coctel</p>
<p>Día 2: 30/12/2019</p> <p>"EDUCAREN CONTEXTO DE DIVERSIDAD"</p> <p>- Promoción de derechos y deberes en contexto de diversidad.</p>	<p>10:00 a 12:00</p> <p>Saludo y Bienvenida</p> <p>Presentación de Relator</p> <p>Comentarios y Consultas</p> <p>12:00 a 14:00</p> <p>Coctel</p>

3. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

4. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.01.001.001 "alimentos y bebidas", centro de costo 210101, del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JGCP/AVV/MPFB/tcb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



IDOC 1830031



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215 22 01 001 001	DPTO EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	70.820.000
OBLIG ACUMULADA	33.745.960
SALDO PRESUPUESTARIO	36.877.040
MONTO COMP.PTE.DCTO	2.000.000
PREOBLIGADO	28.062.861
SALDO DISPONIBLE	10.814.379
PREFECTACION N° 4362	25/09/2019